



**SELLO QVARTO. VI
MARAVEDIS, AÑO DE
SETECIENTOS Y VEINTE
SETE.**

Amoroso Sr. Don Juan de Borja, Don Pedro de Soria al Pregon; Don Pedro de la Cruz
del tiempo de reinar el Rey don Felipe del Corriente a las diez de la ma-
ñana de cada día. Por el Sr. Don Juan de Borja =

Ex. Sr. Marques

Amoroso Sr. Don Bernardo Marquesa Suplicando a la Ciudad de Sevilla para
que el oficio de Panadero que a tenido muchos años = Llamandolo Oido lo Co-
merio al Cau. Patron del Ponto para que se conforme con la Ley de Navarra

Se. Una Orden de
Ordenanza

Amoroso Sr. Don Juan de Alcaraz y Conde de Enríquez en quediendo su causa de de-
nunciar. D. que contra ellos a pedido el Sr. D. Juan de Torres Dec. sobre abex. Usado de
Caranda que se toca en la Regia de Venecia. Se arreglase al Or. Edicto del
Sr. Don Correo. ansido condenado por auto del Sr. Alcaide de Sevilla en quaxenta mill
marq. Duros y Costas y en reuacion a vez Uno. Sobres. Suplican a la Ciudad de Sevilla con
alguna Comiseracion = Llamandolo Oido = y al Oido de esta Sala de Sr. D. Juan de
Torres Como puxesado en el negocio de que se trata = Confirido sobre la materia = Acor-
do no a vez lugar esta Preuencion = bolbio a reuocar Sr. D. Juan de Torres =

Se. Cauzal en el
Molino de los Abades

Ocho pagos de los Señores Dean y Cauildo de la Santa Iglesia para repando aq.
en Ciudad como ayan de la arrendador de los molinos de los abades; proprio de la
Dignidad Episcopal, el dicho Cauildo lea denunciado por ser a faltado a lo que
uenido en las Ordenanzas teniendo en Uno de los Cauilados de este Molino Don Ca-
boral que a muchos años se mantiene allí. Y puxesado de que el Cauildo se puxesada
en lo que se con las Ordenanzas de esta Ciudad y en nada quebrantadas, Suplican
a la Ciudad de Sevilla nombrar sus Cau. Capitulares para que con el Suez de las aguas
reconozcan lo queda moribo a la Exgrada de denuncia. D. Tenubita arreglase
materia segun y como allaxen por mas comben. se conforme a las Ordenanzas =
Llamandolo Oido Acordo que los Cauilleros Conis. de la Regia maior de las baxeras
se reuenden el moribo de la denuncia. D. y Confirido con los del Cauildo de la

Don Joseph Saldana

Ex. Sr. Don Joseph Saldana Clarinero y Celoso de esta Ciudad. Suplicando se le
ponga una Camagrosa de Burio por reuocar de Uno de los paxos a el Proximo
de Burio, Ita Ciudad. Llamandolo Oido Acordo que el Mayor donno conforme

Ex. Sr. Don Juan de

Preuencion de Don Juan de excomenta. Una de Exceder de brenos a favor de
Pax. Marz. Itaoria de Tagareo a favor de Joseph Ballester, Ita Ciudad. Cap.
adunada a su Uno.

Se. Comoxa de
Exigo del Ponto

El Señor Don Diego Lanza Residor y Patron del Ponto; Diego Juan
Arriud de los Venetos por esta Ciudad. a las paxadas a la de Lanza, a Joseph Mar-
riner Nauara para que reuozca la Porcion de la Ciudad de Sevilla con